



“PROTEGER”

*“Acoger, **proteger**, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”*

**MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL
REFUGIADO 2018**

***Proteger**, se conjuga en toda una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados, independientemente de su estatus migratorio.*

(Carta enc. Caritas in veritate, 62).

Esta protección comienza en su patria y consiste en dar informaciones veraces y ciertas antes de dejar el país, así como en la defensa ante las prácticas de reclutamiento ilegal. (Cf. Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, Instr. Erga migrantes caritas Christi, 6.)

En la medida de lo posible, la protección, debería continuar en el país de inmigración, asegurando a los emigrantes:

- Una adecuada asistencia consular.
- El derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad.
- Un acceso equitativo a la justicia.
- La posibilidad de abrir cuentas bancarias
- La garantía de lo básico para la subsistencia vital.



Reflexión

“Como un pastor apacienta el rebaño, su mano las reúne. Lleva en brazos los corderos, cuida de las madres” (Isaías, 40).

Actuando así ya estamos participando en la sabiduría de Dios, siendo de esta forma premiados por El y con la confianza, además, de estar colaborando en la espera de **“un cielo nuevo y una tierra nueva, en que habite la justicia”** (2ª Carta de San Pedro).

La comunidad cristiana tiene que aparecer como una comunidad compasiva, servicial, comprometida en la lucha contra el sufrimiento y contra cualquier forma de violencia o de injusticia que afecte al hombre. De esta forma será continuadora del mandato que Juan recibe, **“Preparad el camino del Señor, enderezad sus senderos”**. (Marcos 1).

Y por tanto debemos ser capaces, desde nuestra pequeñez, de caldear el corazón de las personas, de caminar con ellas, de saber dialogar y, lo más importante, **saber escuchar**. De esta forma podremos descender a la noche y oscuridad de aquellos que nos necesitan.

OPCIÓN POR LOS POBRES Y EXCLUIDOS

Pasamos por la vida como cristianos sin darnos cuenta, como decía D. Eugenio Merino Consiliario Nacional de la Hoac, que hemos de vivir *“las 24 horas de vida honrada en gracia de Dios”* y para ello es imprescindible proyectar nuestra **opción por “los pobres y excluidos”**, *“descubriendo a Cristo en ellos, prestarles nuestra voz en sus causas, pero también ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos”* (EG 198). Y para ello es fundamental, como dice el Papa, salir a las periferias “existenciales” del dolor, de la injusticia, de la ignorancia, de la prescindencia religiosa, del pensamiento, de la miseria.

¿Quiénes son los pobres?

- Refugiados que buscan una sociedad que los acoja, ya que huyen de sus países por motivos religiosos, políticos o de sexo.
- Viudas que vivieron bien cuando vivía su esposo y al morir éste, no pueden hacer frente a deudas y aún a gastos de manutención
- Trabajadores por cuenta ajena que en época de bonanza compraron, casa, coche y otros bienes, quedando en desempleo.
- Autónomos con negocios propios que tuvieron que cerrar por la competencia de las grandes superficies.
- Inmigrantes en desempleo que por carecer de documentación o por xenofobia, no pueden encontrar trabajo.
- Mujeres esclavas dedicadas a prostituirse.
- Personas desempleadas, con familia y percibiendo un subsidio totalmente insuficiente.
- Personas desempleadas mayores de 45 años que, ya, no encuentran trabajo.
- Personas con problemas de salud mental debido a depresión, angustia o ansiedad por carecer de medios económicos y vivir en condiciones infrahumanas.
- Personas mayores sin familia con un pequeño subsidio, sin atención de servicios sociales.
- Personas sin hogar que viven en la calle o albergues municipales.
- Personas dedicadas a la mendicidad.
- Ex-convictos sin trabajo y sin posibilidades de encontrarlo.
- Personas con problemas de alcoholismo o drogas.
- Niños pequeños malnutridos en la familia por falta de medios económicos...

¿Cuántos son los pobres? (Fuente EANP España y EUROSTAT)

Personas en riesgo de pobreza	Millones personas	% Población total
Unión Europea	117,4 Millones	23,4%
España	12,8 Millones	27,9%
Andalucía	3,4 Millones	41,7%

¿Dónde están?

Están en las calles y casas de nuestras ciudades y pueblos. Muchos de ellos están tan cercanos que son vecinos nuestros. SOLO HAY QUE INTERESARSE POR ELLOS.